

**INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA  
POR EL SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO, DENTRO DEL  
PROGRAMA DE COLABORACIÓN CON LAS CORPORACIONES  
LOCALES PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS  
DESEMPLEADAS EN LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y  
SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL Y SOCIAL.**

La **Consejería de Empleo y Políticas Sociales** del Gobierno de Cantabria, concede al Ayuntamiento de Castañeda, una subvención, dentro del programa de colaboración del Servicio Cántabro de Empleo y las Corporaciones Locales, **para la inserción laboral de personas desempleadas de larga duración (B)**, en la realización de obras y servicios de interés general y social, al amparo de la **Orden HAC/08/2017**, de 15 de marzo, modificada por la **Orden HAC/55/2018**, de 10 de diciembre, la **Orden EPS/8/2020**, de 26 de febrero y la **Orden EPS/13/2020**, de 4 de mayo, en los términos que se describen a continuación:

- Subvención por importe de **137.900,00€**, (**Expte. B139019**), para la contratación de **diez Peones de Jardinería y dos Oficial de Primera**, durante cinco meses y veinte días, para realizar tareas que se relacionan en el proyecto **“REVALORIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS 2021”**, dicho proyecto se inició el día 12 de enero de 2021 y finalizará el día 30 de junio de 2021.